



DECRETO EXENTO N° 4645 /

VALLENAR, 23 DIC. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 22 de diciembre del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-245-L115 "ADQUISICION GEOMEMBRANA, GAVION Y ALAMBRE PARA PISCINA RECREATIVAS PASEO RIBEREÑO"
- c.- El Decreto Exento N° 4533 del 16 de diciembre del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-245-L115 "ADQUISICION GEOMEMBRANA, GAVION Y ALAMBRE PARA PISCINA RECREATIVAS PASEO RIBEREÑO"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado *340 /Precio Oferta X - Precisar días de entrega en Bodega Municipal. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*50. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas	30%
2 Plazo de Entrega	La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 20% - Proveedor de otras comunas: 10%	50%
3 Cobertura		20%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
76.142.748-2	INGECOAT E.I.R.L	Ferreteria Ingecoat	\$ 5.653.500	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-245-L115 "ADQUISICION GEOMEMBRANA, GAVION Y ALAMBRE PARA PISCINA RECREATIVAS PASEO RIBEREÑO", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA ALEJANDRO FAJARDO RUIZ-TAGLE E.I.R.L (INGECOAT E.I.R.L)	76.142.748-2



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-245-L115 "ADQUISICION GEOMEMBRANA, GAVION Y ALAMBRE PARA PISCINA RECREATIVAS PASEO RIBEREÑO"

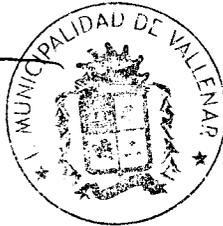
EMPRESA	RUT	Valor neto
INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA ALEJANDRO FAJARDO RUIZ-TAGLE E.I.R.L (INGECOAT E.I.R.L)	76.142.748-2	\$ 1.149.000.-

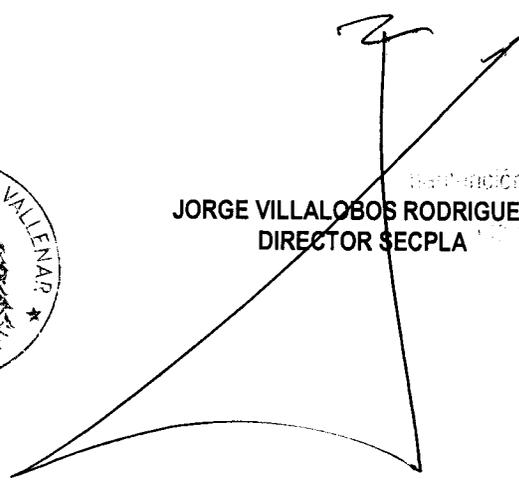
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-009-000 "Construcción, mantención y reparación Infraestructuras Municipal" del Presupuesto Municipal vigente .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY PARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/JVR/ HAC/hac